CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18567
14 AGOSTO 2025 04:06 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 06 de agosto de cada año se conmemora el "Día del Nutricionista Peruano".

Que, se establece esta fecha en conmemoración al egreso de la primera promoción de la Escuela de Dietistas, fundada en el año 1947.

Que, la nutrición es uno de los pilares del desarrollo integral del ser humano y a través de la educación alimentaria y el mejoramiento del estilo de vida saludable aportando a una calidad y aumento de la expectativa de vida en la población.

Que, es importante trabajar en la implementación de las políticas de salud en cuanto a la alimentación saludable.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar el más cálido saludo a todos los nutricionistas peruanos, al conmemorarse este 06 de agosto el "Día del Nutricionista Peruano".

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial a todas las personas que integran instituciones públicas y privadas, que trabajan para dejar legado en generaciones saludables para el bienestar de nuestra Nación.

Lima, 04 agosto de 2025



Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe